

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EL HOMBRE MOSCA.—El intrépido artista escalando uno de los edificios de la Avenida del Gran Capitán.—El lusitano Mosca Vaz al disponerse para escalar el edificio.—Imponente aspecto de la Avenida del Gran Capitán durante el emocionante espectáculo.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14 **BANQUEROS** TELEFONO. N.º 43. — CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy lunes 5 de Septiembre de 1927.

A las diez y media de la noche. — Cinematógrafo. — Exito extraordinario de **LA DAMA MISTERIOSA**, serie francesa en seis jornadas de gran interés. — Programa: a petición del público última proyección de la grandiosa película en seis partes titulada **EL ÁGUILA N.º 1**, creación del malogrado actor favorito del bello sexo Rodolfo Valentino. — Segunda jornada completa en cuatro partes titulada **El Auto Misterioso**, de la hermosísima dama francesa en seis jornadas **LA DAMA MISTERIOSA**.

Precios: Sillas, 1 peseta; Gradas, 0'20.

Nota: Mañana martes la grandiosa película «Fox», **DICK TURPIN**, por Tom Mix.

SALON VARIEDADES. — San Agustín. — Empresa P. Fuentes

Exito de los **MALGAREJOS** y despedida de los **TORRE IMPERIO**

Hoy lunes 5 de Septiembre 1927.

A las diez y media en punto.

Sinfonía por el notable profesor **don Cristóbal Onrubia**. — Gran éxito de la popular murga cordobesa **LOS MELGAREJOS**, en la que figuran los graciosos excéntricos cómicos **Don Trifón y Don Líquido**. — Despedida y éxito de las «as» de los duetistas cómicos **LOS TORRE IMPERIO**, con sus duetos, parodias y chistes. Decorado propio.

Precios populares. — Sillas de preferencia, 60 céntimos; Sillas laterales, 0'40.

Mañana, importantísimo debut.

El día 12 reaparición de **Los Torre Imperio**.

NEVERÍA LA FUENSANTA

A las diez en punto

Todas las noches gran éxito de la popularísima agrupación **LOS BERNAL**, en la que figuran el gran **Perico**, **Revoltoso** y **El Torero**

Exito del célebre cantador de flamenco, **Francisco Jurado Niño de la Magdalena**.

Exito del notable cantador de flamenco **Francisco Manga (El Ruteñito)**.

¡**LOS BERNAL** en la Fuensanta! ¡**PERICO, REVOLTOSO y TORERO** en la Fuensanta!

Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Funciones para hoy lunes 5 de Septiembre de 1927

Stadium América No hay función — Mañana, a las once en punto: Estreno de la magnífica película según la novela de **Alfonso Vidal y Plamas**, **Santa Isabel de Ceres**. — Precios: Sillas, 50 céntimos; Gradas, 0'20.

Parque Recreativo Cine aristocrático. — La película en una parte **El pequeño Robinson**. — La chistosísima película en dos partes **La casa de los sustos**. — Estreno de la magnífica producción en siete partes, **La llama de la vida**.

— Precio único: Sillas 50 céntimos.

Salón San Lorenzo Gran concurso de Cante Jondo entre aficionados de la localidad y como fin de fiesta **Gran troupe GENIL**, que tan grandioso éxito está alcanzando en sus actuaciones. — Sillas, 60 céntimos; Tertulias, 30.

Observaciones meteorológicas

En veinticuatro horas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 5 de Septiembre

Temperat.ª m.ª al sol y al aire libre . . . 37'80

 a la sombra 29'20

 mínima 15'00

 media 22'10

Oscilación 14'20

Agua de lluvia en milímetros 0'00

Agua evaporada en milímetros 9'20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm.a0º 744'20

Temperatura a la sombra 16'40

 de termómetro hmd.º 14'40

Tensión del vapor 1'00

Humedad relativa 79'00

Estado del cielo Cubierto

Dircción del viento S.

Fuerzas Ventolina

Recorrido en 24 horas 326'00

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial

de 9 a 1 y media.

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"

de 9 a 12 y 1/2 y de 5 a 8

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en **LA VOZ** rinde, por tanto, la máxima eficacia

EN **EL METRO** y sus tres Sucursales, Retazos sobrantes de la temporada a mitad de precio.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

Se arrienda un sótano propio para almacén o cosa análoga con amplias ventanas, entrada por el Galánago. — Razón almacén «El Barato». Frente al Ayuntamiento.

Portal. — Se arrienda para establecimiento un amplio portal con dos puertas, para aparador y puerta de entrada, Realajo, número 66. — Informarán en el despacho al por mayor de dicha casa, de cuatro a seis tarde.

Desde San Miguel en adelante, se arrienda una huerta, en el pago del Marruval. Razón Alfayatas, 4.

Compras y ventas

Avellanas cordobesas frescas, se venden al por mayor y detall en, el almacén de aceitunas y cereales de Hijo de José Delgado Martínez, Pretorio, 5.

El mejor vino de a 20, litro pesetas 1'25. Enrique Aureliano López. — Lucano, 23, al lado de Pascual de Miguel.

Payá. Es el mejor papel de fumar. Fabricante F. Payá Miralles, Alcoy. Representación y depósito para la provincia de Córdoba: Casa Pozo, Realjo, número 1.

Se venden haces de caña a 75 céntimos, en la huerta de Paparratas, pago de la Fuensanta.

Traspasos

Por no poderlo atender se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle Alfonso XII, 72. Para tratar, en el mismo.

Se traspasa por no poderlo atender, buena fonda, bien amueblada y bien acreditada, buenas condiciones, centro de Córdoba. — Razón puesto de periódicos calle de Gondomar.

Se traspasa una tienda de zapatería. Razón Alfonso XII, número 80.

Varios

Au Corset Français. — Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre y riñón, aprobada por los médicos Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas co-

mo en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. — Alfonso XIII, número 38. Teléfono 29, Córdoba.

Nueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solís, Carretera del Brillante «La Constanca». — Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor, menor y con grandes descuentos. Se confeccionan encargos especiales.

Rótulos de esmalte. — De la acreditada fábrica La Es-maltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales 10. Teléfono 212, Córdoba.

De la edición anterior

La elección del Comité local de la Unión Patriótica

Ayer, a las seis de la tarde, reuniéronse en el salón de actos de la Diputación, una nutrida representación de la Unión Patriótica para la elección del Comité local del citado partido.

Asistieron al acto unos doscientos afiliados.

La presidencia del mismo fué ocupada por el Comité organizador, integrado por don Manuel Baquerizo García y don Francisco Santolalla Natera, no asistiendo don Pedro Villoslada por requerir su presencia en otro lugar otros asuntos.

Abierta la sesión el señor Baquerizo explicó brevemente el objeto de la misma, que era la reorganización de los Comités locales del partido, con arreglo a las instrucciones que señaló.

Acto seguido procedióse a la votación, resultando elegida, por aclamación, la siguiente candidatura:

Presidente, don Francisco Santolalla Natera; vocales: don Rafael Cruz Conde, don Isidro Barbuado y Sanz, don Agilio E. Fernández, don Manuel Gutiérrez Fernández, don Hermenegildo Pintado y don José Ribó Susbielas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Cuestión de enseñanza

En defensa del Magisterio primario

Dedicado al más ilustre de mis paisanos, el graciosísimo director del decenario cordobés «Patria Chica», don Julio B. Muñoz, en prueba de admiración y respeto.

Existe dentro del Magisterio primario español una clase muy olvidada de abolengo de los Poderes públicos, cuya clase es la de los maestros de escuela interinos y maestros sustitutos (ambos sexos). Estos maestros, que desempeñan escuelas nacionales, cooperan, al igual que los maestros propietarios, al desenvolvimiento de la cultura patria; se les exigen los mismos deberes que a éstos y, sin embargo, ya que con respecto a haberes perciba bastante menos que los propietarios, no parece humano que tengan reservado como pago a sus continuos desvelos en el ejercicio de su profesión la miseria.

Hora es ya que con esta postergada clase del Magisterio español se forme un escalafón y se le fuese colocando en esas escuelas de nueva creación que en tan crecido

número se están creando y se piensa construir y crear aun en las más apartadas aldeas, donde aun cuando el sueldo de entrada fuese menor que los que hoy disfrutan los ya ingresados, al menos contasen con su bien ganada plaza, y después las oposiciones restringidas, cursillos de verano, etcétera, etcétera, produciría que se perfeccionaría la clase, que al igual que a los otros maestros nacionales, se les exigió la posesión del título profesional y sujetos en el ejercicio de su profesión a la inspección y fiscalización de su labor escolar.

Es necesario no olvidar a esta humilde clase y estudiar el modo de evitar que como premio a su penosa y noble labor se les reserve la miseria como final de jornada, siendo más que suficiente el ejercer su importante misión por casi la mitad de remuneración que disfruta el propietario.

Es inhumano que al maestro sustituto, que percibe la mitad del sueldo del propietario, exigiéndole idénticos deberes y recayéndole las mismas responsabilidades que al sustituido, no se le reconozcan los servicios prestados al Estado como méritos para el mañana ingresar en propiedad, cual acontece al maestro interino.

Como debido a un preclaro español, que viendo a su patria al borde del precipicio, supo evitar la hecatombe próxima a acaecer, la inmoralidad no tiene hoy cabida en las normas de su buen gobierno, es por lo que dedico estas cuartillas, en la seguridad que con la urgencia que el caso requiere, se estudie el medio de abolir la arcaica legislación escolar, inhumana y cruel para esta clase del Magisterio, que como todo buen español reconocerá, es acreedora a participar de los beneficios de las justas reformas que en todos los órdenes se llevan a efecto, gracias a que el timón del Estado está en manos del más español de los españoles, el nunca bien loado excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera.

¡Maestros interinos y sustitutos! Unámonos todos cual un solo maestro y con el respeto debido pidamos a nuestros actuales gobernantes justicia para nuestra olvidada clase, así como solicitemos de la Asociación Nacional del Magisterio su apoyo para poder conseguir nuestras justas aspiraciones.

Nuestros sustitutos e interinos de la provincia de Córdoba, enviadme vuestra adhesión y todos los de esta provincia solicitaremos, unidos, la unión de los del resto de España y estudiaremos el medio de hacer llegar al Gobierno nuestras súplicas en demanda de nuestras justas aspiraciones.

Solicitemos el apoyo de la Prensa española, siempre dispuesta a ayudar a nuestra clase y contad con el éxito de nuestra empresa; pues los poderes constituidos hoy en España son una verdadera garantía para todo ciudadano que pide en justicia.

Federico Enrique Millán,
 Maestro nacional sustituto.

Los Moriles y Septiembre 1927.

EN LOS ANDENES

Repatriados

Poco antes de la llegada del expreso pasaron por esta ciudad 516 soldados y 11 oficiales, que procedentes de Larache marchaban a su destino, de cuya composición corresponden dos compañías al regimiento de la Constitución número 29, que guarnece la plaza de Pamplona y otra a la de Bailén número 24, que presta sus servicios en Logroño.

Dicha fuerza va al mando del capitán don Gregorio Euzcurrean, que amablemente nos facilitó estos datos, a cuya amabilidad le quedamos reconocidos, deseando a los bravos infantes un feliz viaje y muchas prosperidades.

El expreso

De Sevilla llegó con su distinguida familia el intendente general recientemente retirado, don Gonzalo Fernández de Córdoba.

—De Sevilla llegó el ingeniero de la 4.ª división de ferrocarriles, don Diego Alvarez de los Corrales.

—De Málaga llegaron don Félix Infante y su bella y distinguida esposa.

De sociedad

Tras de permanecer varias horas en Córdoba, marchó a Montilla don Rafael Cruz Conde.

Regresó de Santander, donde estuvo en comisión de servicio, el funcionario de Vigilancia de esta plantilla don Estéban Granados.

De Málaga llegaron don Ernesto Goder y su distinguida esposa y el arquitecto don Francisco Azorín Izquierdo.

Elección del Comité de la Unión Patriótica de Valenzuela

El día primero de los corrientes se celebró, en el salón de actos de la Unión Patriótica de esta villa, la elección de presidente y vocales asesores, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Juan José Oliván Gordillo, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento y agricultor.

Vocales: don Rafael Ruiz Porcuna, segundo teniente de alcalde, fabricante y olivicultor; don Pedro Oliván Hidalgo, presidente del Centro de Unión Patriótica y concejal del Ayuntamiento, y don Juan José Mateos Jiménez, vicepresidente del Centro de Unión Patriótica. Tomaron parte en dicha elección la mayoría de los socios, no haciéndolo algunos que se hallaban ausentes.

Fueron felicitados por todos los señores elegidos, de los cuales se espera una labor próspera y de engrandecimiento en la Unión Patriótica de esta villa. —Corresponsal.

Anoche llegó a Córdoba la compañía expedicionaria del Regimiento de la Reina

Y se le tributa un entusiasta recibimiento.

Anoche, como estaba anunciado, llegó en el tren mixto de Málaga la compañía expedicionaria del regimiento de la Reina, que durante cinco meses ha permanecido en Africa.

Para recibir a los soldados repatriados acudieron a la estación un gentío inmenso, en el que estaba representado todas las clases sociales.

La representación oficial estaba integrada por el general gobernador militar de la plaza don Daniel Cáceres y Ponce de León, alcalde don Francisco Santolalla Notera, vice-presidente de la Diputación provincial don Manuel Baquerizo García, el coronel del regimiento de la Reina don Ignacio Auñón Chacón, con todos los jefes y oficiales del regimiento francos de servicio, representaciones de los demás cuerpos de la garnición, tenientes de alcalde y concejales don Gabriel Bellido Luque, don Enrique Gámiz, don Santiago Jimena, don Emilio Alvarez, don Emilio Anaya, una representación de la Cruz Roja, diputado provincial señor Rioja.

Llegada del tren

A la hora anunciada llegó el tren número 3 conduciendo a la compañía del regimiento de la Reina.

Las fuerzas venían mandadas por el capitán don José Rodríguez Sánchez, y a sus órdenes los oficiales señores Mena y Durán.

En los andenes aguardaban la llegada de la tropa expedicionaria las bandas de música y cornetas del regimiento, que al penetrar el tren en agujas interpretó una marcha militar.

Los soldados venían asomados a las ventanillas presa de gran entusiasmo, vitoreando a Córdoba y a España.

Los soldados con sus oficiales, descendieron al andén, desarrollándose escenas conmovedoras con sus familias que emocionaron profundamente a los que esperaban en los andenes.

El alcalde, don Francisco Santolalla, se entrevistó con el coronel del regimiento, señor Auñón Chacón, para que organizara, en la forma que creyese oportuno, el homenaje que el pueblo de Córdoba ha de dedicar a los expedicionarios.

Las tropas formaron en el andén y seguidamente el general gobernador militar les pasó revista y a continuación les dirigió una arenga, felicitándolas por su comportamiento en tierras africanas, en donde correspondieron a las esperanzas que el pueblo de Córdoba y España tenía en ellos depositadas.

Terminó vitoreando a España, al Rey y al regimiento de la Reina.

El desfile de las fuerzas

Por el embarcadero de la estación salió la tropa a dirigirse por las Avenidas de América y del Gran Capitán, calle de la Cruz Roja, Avenida de Mérida, Azahara a

Las tropas desfilaron marcialmente entre los aplausos y vitores de la multitud, que a pesar de la hora, ocupaba las calles del trayecto.

En el cuartel

En la puerta del cuartel formó la guardia exterior, penetrando las fuerzas expedicionarias, entonando el himno del regimiento a los acordes de la música.

Los soldados fueron obsequiados seguidamente en el patio del cuartel con café y panecillo con manteca.

Las fuerzas expedicionarias, con el natural regocijo, se entregó al descanso.

Nota final

Damos la bienvenida a los bravos infantes del regimiento de la Reina, cuya repatriación ha causado impresión excelente y gran entusiasmo entre los cordobeses, en donde este regimiento tiene arraigadas simpatías y cariño.

En el Centro Filarmónico

El concierto de anoche

En su local social de la plaza de Jerónimo Páez, dió anoche, a las once, su anunciado concierto en honor de sus socios protectores el Real Centro Filarmónico de Eduardo Lucena, el cual constituyó un verdadero acontecimiento artístico.

El Centro ha progresado maravillosamente bajo la dirección competentísima de don José de Pablos, como tuvo ocasión de demostrarlo en la ejecución magistral de todas las obras que figuraban en el programa.

El señor Gan interpretó con exquisito gusto y voz bien timbrada el solo del coro de «El grumete» y «La Bella Fanciula», de Bizet, y el señor Reyes hizo alarde de su magnífica voz y escuela de canto, juntamente con el señor Gan, en los solos del coro de «Pope Conde» y la jota de «La Dolores.»

El excelente violinista señor Alvarez, tan querido y admirado de nuestro público, demostró una vez más su dominio del violín, al que arranca cálidos sonidos de añejo y tostado «Stradwarius». La numerosa concurrencia le premió, con insistentes ovaciones, su intervención como solista en el maravilloso «Capricho andaluz», del inmortal Martínez Rucker, y de la «Serenata árabe» de Tárrega.

Don Rafael Gan, que con el violonchelo es tan artista como cantando, hizo primores de ejecución en la «Habanera» de Lucena, y la citada «Serenata árabe», que fueron ovacionados largamente en premio a sus extraordinarios merecimientos.

El resto de la orquesta disciplinado y brillante, y los coros afinadísimos.

En resumen, una jornada gloriosa para el Centro y para su director señor Pablos, por el resonante éxito de anoche.

Al concierto asistió numerosísimo público, predominando el bello sexo, que salió muy complacido y prodigando grandes elogios a nuestra excelente agrupación artística.

Nuestra enhorabuena a todos.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 5.—Lunes. Nuestra Señora de la Cinta.—Santos Lorenzo Justiniano, ob. y cf.; Victoriano, ob. y mr.; Rómulo, Quincio, Corconcio y Donato, mrs., y Santa Obdulia, virgen y mr.

Santoral y cultos de mañana

Día 6.—Martes. Nuestra Señora de Guadalupe.—Santos Onesiforo, Fausto, Macario y compañeros mártires; Eleuterio y Poncio, abades; Zacarias, profeta.

El año 457 murió San Deogracia, Obispo de Africa, y a los veinticuatro años de vacante la diócesis fué elegido Obispo San Eugenio. Su constante celo en la defensa de las doctrinas de Cristo promovió tan extremada envidia en Cirila, patriarca de la secta arriana, que persuadió al Rey Henerico de que convenia a la tranquilidad del pueblo y del Estado que Eugenio no predicase la palabra Evangélica en su Silla episcopal y que no fuesen a oírlo hombres y mujeres vestidos a la vándala. Esto se llegó a cumplir con tal rigor, que a la puerta de la Iglesia se relevaba una guardia de esbirros con orden precisa de asir por la cabeza, con garfios de hierro, a las personas que con ropas vándalas se acercasen a la puerta del templo, crueldad que a muchos costó la vida. Henerico hizo afejar a los Obispos de sus respectivas diócesis, correspondiendo a San Eugenio ir a los desiertos de Tripoli. Al Obispo de Ternata encomendó Henerico la custodia de Eugenio, a quien encerró en lóbrega prisión, y cuando le vio extenuando, le dió un vaso de vinagre, que le sirvió para entonarle. Henerico consumido de pena porque a pesar de todos sus esfuerzos no lograba conseguir la ruina de los católicos, al paso que el hambre desolaba el reinado, cayó en profunda desesperación, arrojando las entrañas por la boca. Le sucedió Gastabundo, quien más compasivo restituyó a San Eugenio a su Silla. El fallecimiento éste ocurrió en ignorado día del año 501.

Jueneo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en la iglesia de la Piedad, costeado este día por la familia de los señores Terrobas.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana y cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos usonados y las personas devotas de la Virgen visitaran en este día, martes 6, a Nuestra Señora del Consuelo, en San Pablo.

Parroquia de San Eulogio.—Solamente novela que en honor de la Santísima Virgen, bajo la advocación de la Aurora se ha de celebrar en su Ermita desde el día 4 al 12 de Septiembre de 1927.—Medio hora después de oraciones, Exposición Solemne de Su Divina Majestad, Estación Mayo, Santo Rosario, Ejercicios de la Novena, cánticos. Terminará el Ejercicio de la Novena todas las noches con la Reserva Solemne y Bendición de Su Divina Majestad.

Información telefónica

El Gobierno prohibirá todas las informaciones intencionadas de carácter político

Parte oficial de Marruecos; continúa la repatriación de compañías expedicionarias.-El general Primo de Rivera almuerza en el hotel María Cristina y después visita los cuarteles de San Sebastián con los delegados militares extranjeros.-La escuadra española fondea en Santander.-Reunión de la Federación de fútbol.-Se ha corrido la séptima etapa de la vuelta a Cataluña llegando en primer término Cuvelier.-Los billetes de la nueva emisión que no tienen la firma del cajero del Banco de España.-La medalla de Sufrimientos por la patria a la condesa de Torre Arias.-Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 4, de la 1 a las 4 m.

La medalla de Sufrimientos por la Patria

De Real orden se ha concedido la medalla de Sufrimientos por la Patria a la condesa de Torre-Arias, madre del heroico oficial señor Pérez Bueno, que murió en Africa frente al enemigo.

El bailarín Nicolás ballará doscientas horas

A las seis de la tarde dió comienzo en el teatro Martín el baile de resistencia que llevará a efecto Nicolás.

Este ballará 200 horas, no durmiendo en los ocho días que tiene que actuar.

La Asamblea de Fútbol

Los delegados federados del grupo histórico celebraron una reunión por la mañana para discutir varios extremos y efectuar un cambio de impresiones, después de haber asistido a una sesión borrascosa de la Asamblea.

Parece que se ha constituido la unión de representantes de grupos.

Los campeonatos provinciales

Se trata de constituir la Federación de campeones provinciales.

Después se organizarán torneos entre campeones y sub-campeones de las diferentes regiones.

Para decidir la forma en que han de verificarse estos torneos y acordar los detalles relativos a los mismos se ha nombrado una comisión integrada por los señores Hernández Coronado, Hacha y Rosil.

Parte oficial de Marruecos

Se ha facilitado un comunicado de Africa diciendo lo siguiente:

«Ayer embarcaron para la península en Melilla la compañía expedicionaria del regimiento de la Reina, y en Villa Sanjurjo las de Mallorca, Albuera, Aragón y Luchana.

Hoy han embarcado Zenta, para Algeciras, las fuerzas expedicionarias de los regimientos del Rey, Sicilia y Cuenca.

Sin más novedad.»

Los billetes de la nueva emisión que no tienen la firma del cajero

Hace tiempo publicó «A B C» una información llamando la atención del Gobierno acerca de que había un billete de la nueva emisión que carecía de la firma del cajero.

Se creyó en un principio que se trataba de un caso aislado, debido a un pequeño defecto en la impresión, pero hoy el periódico «La Voz de Aragón» publica un artículo diciendo que de los 50.000 billetes de la nueva emisión enviados a Zaragoza han sido devueltos más de la mitad al Banco de España, por carecer de la firma del cajero.

El periódico llama la atención del Gobierno, porque dichos billetes, sin firma, carecen de garantía.

Tres reclusos intentan fugarse del penal y son capturados

Alcalá de Henares 3.—Ayer intentaron evadirse de este penal tres reclusos, uno de ellos condenado a la pena de doce años por delito de regicidio frustrado.

Para realizar su propósito se vistieron con unos trajes que sustrajeron de una dependencia y salvando una reja saltaron al camino.

Los fugitivos emprendieron la huida a campo traviesa, pero fueron vistos por un guarda que dió aviso a la cárcel.

El personal de ésta, la guardia civil y varios soldados salieron en busca de los evadidos, logrando darles alcance cerca de la estación.

Trataron los fugitivos hacerse fuertes, pero sus aprehensores los redujeron, conduciéndolos nuevamente al penal.

De provincias

ALMERIA

Un vapor que se hunde

Almería 3.—El día 30 del pasado entró en este puerto un vapor inglés con cargamento de mercancías. Se procedió a su descarga, y una vez efectuada ésta, comenzó el buque a hundirse.

La tripulación, después de grandes trabajos, consiguió nivelar el barco, pero éste comenzó nuevamente a volverse de un costado, hasta que se sumergió totalmente esta mañana. La tripulación se puso a salvo.

BARCELONA

La séptima etapa de la vuelta a Cataluña

Barcelona 3.—Con gran animación se ha celebrado la séptima etapa de la vuelta a Cataluña.

La distancia era entre San Feliú de Guixils y Caldetas.

Tomaron parte en la misma los veinte y ocho corredores clasificados hasta ahora.

Llegó en primer término Cuvelier, en cuatro horas y cincuenta y cinco minutos.

En segundo lugar llegó Fontán en igual tiempo, y en tercero Cañardo, un segundo después.

Se reúne la Junta de Acción Ciudadana

Barcelona 3.—Bajo la presidencia del general Barrera se ha reunido la Junta de Acción Ciudadana.

Se despacharon asuntos de trámite.

CADIZ

Fuerzas repatriadas

Cádiz 3.—Han llegado repatriadas, procedentes de Larache, las fuerzas de los regimientos de la Constitución, América y Bailén.

JAEN

El ferrocarril Baeza-Utiel

Jaén 3.—Ha regresado el gobernador civil de la provincia.

Fue entrevistado por los periodistas a los que manifestó que pronto darían comienzo las obras necesarias para el tendido de una línea de ferrocarril que partiendo de Baeza llegue a Utiel.

Agregó el gobernador que a éste objeto ya se encontraban en Baeza 22 vagones con el material oportuno.

Con motivo de las obras con destino al nuevo ferrocarril serán empleados numerosos obreros que se encuentran sin trabajo.

LA CORUÑA

El general Berenguer a Santander

El Ferrol 3.—Ha salido con dirección a Santander el jefe del cuarto militar del Rey teniente general Berenguer.

Dicho alto jefe de palacio saldrá seguidamente para San Sebastián, con el objeto de aguardar allí la llegada del Monarca.

OVIEDO**Son despedidos de un auto los hijos de un aristócrata, resultando heridos**

Oviedo 3.—En el pueblo de Caravias se reunieron a cenar los marqueses de Canillejas y otros aristócratas en unión de sus familias respectivas.

Después de regreso en automóvil, al pasar por el pueblo de Pastilla y para evitar el chófer el arrollar a un carro que estaba atravesado en la carretera, hizo un violento viraje, saliendo despedidos del auto sus ocupantes.

Resultaron heridos los hijos del marqués de Canillejas y uno de sus nietos.

Todos recibieron asistencia facultativa por el médico del pueblo, quedando en estado satisfactorio.

PONTEVEDRA**Más detalles sobre un asesinato**

Vigo 3.—Según noticias recibidas del pueblo de Gondomar, se conocen nuevos detalles del crimen ocurrido en la aldea de Moñosa.

El médico de dicha aldea, llamado don Andrés Festar, según él dijo oportunamente, resultó muerto por un desconocido, que se dio a la fuga.

El asesino penetró, según parece, en el domicilio del médico por un corral, cuyas tapias escaló.

Una criada llamada María, fué agredida por el criminal, resultando con lesiones de importancia.

Las pesquisas que la benemérita lleva a cabo no han dado hasta la fecha resultado positivo.

SAN SEBASTIAN**La prohibición de dar noticias de carácter político**

San Sebastián 3.—En el ministerio de Jornada se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que el Gobierno mantiene la orden de censura para las noticias intencionadas de carácter político, que no llevan otra finalidad que la de sobrecoger el ánimo de los incautos.

Dice que es tan notorio el sentido de la opinión pública, y está tan apercibido de los beneficios que ha obtenido el país con la labor del Gobierno, que es antipatriótico hablar de cosas que serán cortadas con la mayor energía.

Termina la nota diciendo que en breve funcionará la Asamblea nacional, y que en ella se podrá tratar en los límites de una política elevada.

La tarde del presidente

San Sebastián 3.—El general Primo de Rivera recibió a los periodistas en el momento en que iba a subir al automóvil para dar un paseo por la población.

Dijo que había estado por la mañana con su familia y que luego permaneció trabajando en su despacho, recibiendo algunas visitas.

Después dijo que iría al hotel María Cristina, pues había sido invitado a almorzar por los duques de Alba.

A las cuatro y cuarto de la tarde el presidente visitó los nuevos cuarteles, acompa-

ñado de los delegados militares extranjeros que han tomado parte en el concurso de tiro.

Terminada la visita fueron todos obsequiados con un lunch.

Merry de Val rechaza unas afirmaciones de Blasco Ibañez

San Sebastián 3.—El embajador de España en Londres señor Merry del Val, ha dirigido una carta al director del periódico «La Esfera», en la que consigna que es ofensivo para la nación española el artículo firmado por Blasco Ibañez.

SANTANDER**Llegada de la escuadra española**

Santander 3.—Han fondeado en este puerto los acorazados «Jaime I», «Alfonso XIII» y el crucero «Victoria Eugenia».

Los comandantes de dichos buques pasaron a cumplimentar a las autoridades.

El acorazado «Alfonso XIII» saldrá en breve para Bilbao con el objeto de acompañar al Rey en su viaje a Galicia.

Marcha de turistas ingleses

Santander 3.—Han marchado con dirección a varios puntos de España los turistas ingleses que en el día de ayer llegaron a bordo del trasatlántico «Reina María Cristina».

Un anciano penetra en un cementerio, donde intenta suicidarse

Santander 3.—En el cementerio penetró un anciano llamado Andrés García del Río, burlando la vigilancia del portero.

Andrés penetró en un nicho, y ya que se cercioró de que nadie le había visto, se dio varios cortes con una navaja en ambas muñecas.

Resultó con heridas de importancia.

Andrés demandó auxilio, siendo socorrido por el portero, el cual lo trasladó a la clínica de un facultativo.

El estado del anciano se ha calificado de pronóstico grave.

AMISA percal desde 4.50 y Calzoncillos desde 2.00 en El Metro y sus tres Sucursales.

VALENCIA**Ha dimitido el director-gerente de la Trasmediterránea**

Valencia 3.—Ha presentado su dimisión del cargo el director-gerente de la Compañía Trasmediterránea, señor Dómine.

La noticia de esta resolución está siendo muy comentada.

Novillos en Villarrobledo**Cogida de Juanito Flores**

Villarrobledo 3.—Se lidia ganado de Samuel Hernández, que resultó bueno.

Juanito Flores, al lancear valientemente al primero, fué cogido aparatosamente, pasando a la enfermería.

Rafael Sánchez (Camará II) tuvo que estoquear cuatro toros, haciéndolo superiormente de cuatro estocadas y un pinchazo. Cortó las orejas y rabos de sus enemigos y fué sacado en hombros y así llevado hasta la fonda.

Además, Camará II toreó superiormente de capa y mulata, sobresaliendo la faena realizada en el cuarto toro.

Juanito Flores solo sufrió fuertes varazos.

Se vende una máquina semitija

con todos sus accesorios; una dinamo de corriente continua marca E. G. de 20 H. P. con su cuadro de distribución y accesorios correspondientes al mismo. Se vende por haber adquirido corriente eléctrica del salto de Posadas. Dicha máquina se puede entregar funcionando.—Para tratar en Villanueva del Rey con don José Berengena Redondo.

En "EL CARRETE"

Las de 3.50 a 2 pesetas.

Acaba de recibirse una importante partida de Medias de Seda Suiza, calidad inmejorable y colorido de última novedad, pudiendo ofrecerlas al público al limitado precio de 2 pesetas en la seguridad que han de quedar satisfechos de su buen resultado y duración.

"EL CARRETE", Claudio Marcelo, 15.

R. I. + P. A.

EL SEÑOR

Don José Retamosa Montes

Falleció el 25 de Agosto de 1927 en esta capital.

La misa de Requiem que en la parroquia de San Nicolás de la Villa se celebrará el martes 6 del corriente se aplicará en sufragio del alma del finado.

Su viuda doña Teresa Reyes Córdoba, hijos don Fernando, don Manuel, doña Teresa y doña Purificación, hijos políticos doña Secorro Alvarez, don José Arroyo y don Luis Aranda, nieto, sobrinos y demás parientes del finado suplican a sus amigos asistan a este acto religioso y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Informaciones de la noche

El nuevo Proyecto de Código Penal

IV

Principales innovaciones: Dijimos en nuestro artículo anterior que ningún Código ha aceptado con todas sus consecuencias la teoría «defensista» que muy ligeramente esbozábamos. Fácilmente se comprende que tenga así que suceder, porque de lo contrario se daría, entre otros, absurdos, el de una imposibilidad de castigar el delito consumado. En la traducción práctica de los Códigos, apenas ha quedado más que un módulo del original filosófico y, por añadidura, influido por numerosas tendencias avanzadas, moderadas y eclécticas—eclecticismo de eclecticismos;—pero ese módulo es bastante para definir la fisonomía de un Código—como el futuro—que contiene diluidos—a pesar de llamarse de la «Defensa social»—gran cantidad de los principios *utilitarios, correccionalistas, preventivos*—¡por fin Dorado Montero!—etcétera, como tendremos ocasión de ver más adelante.

Y vamos a empezar, que ya es hora, con el estudio de las principales modificaciones introducidas por el Proyecto.

I. Causas de inimputabilidad y causas de justificación.—Ateniéndonos al orden más conveniente para la claridad de las cuestiones, habremos de alterar, a veces, el seguido por el Código.

La modificación de importancia que encontramos primero, de trascendencia no solamente científica sino práctica, es esta de dividir—como hacía el Proyecto Silvela—las circunstancias eximentes de la responsabilidad criminal en causas de justificación y causas de inimputabilidad. Veamos:

Causas de justificación.—En realidad no entran en el campo del Derecho Penal, ya que éste—por su carácter de derecho adjetivo—actúa tan sólo en el momento en que ha habido infracción legal o violación jurídica, y las causas de justificación son actos perfectamente lícitos y protegidos por la Ley. No hay delito, aunque lo parezca. Lo que ocurre es que, en los primeros momentos, puede un acto justo parecer contrario a la justicia; entonces hay que justificarlo y por eso se llaman causas de justificación. Se caracterizan por referirse esencialmente al objeto: si en legítima defensa, con todas las condiciones exigidas para que pueda reputarse tal, mato a un hombre, realizó un acto que escapa a la esfera del Derecho penal, por cuanto, al par que ejercito un derecho—el de defenderme—cumplí un deber—el de conservar mi vida,—y poco importará que ese acto lo haya verificado en estado de embriaguez, de demencia, etc. El sujeto, en estos casos, nos tiene sin cuidado. Y el tribunal de lo criminal no interviene más que para declarar justificado el acto que no lo estaba y declararlo, por consiguiente, lícito.

Causas de inimputabilidad.—A diferencia de las anteriores son eminentemente *subjetivas*. El Derecho penal declara a todos los hombres, en las circunstancias normales, capaces de ejecutar actos con eficacia

penal—capacidad de Derecho penal—y de los que, por tanto, cuando los ejecuten habrán de responder penalmente. Pero como la noción del delito entraña como esencial la nota de *voluntariedad*, y ésta puede faltar, y de hecho falta muchas veces por circunstancias personalísimas que concurren en el autor, de aquí que exista el daño, la violación jurídica, pero no el delito y, por consiguiente, tampoco la responsabilidad penal (la civil es aparte).

Estos estados fisiológicos o psicológicos que colocan al agente en un plano de irresponsabilidad en el que los actos que ejecuta no pueden imputársele (locura, no haber, llegado a la edad en que la ley presume que se tiene conciencia clara de lo que se hace etc.) son las llamadas causas de inimputabilidad que, naturalmente, habrán de probarse mediante un estudio médico, psiquiátrico o como sea, del individuo. Son, pues, circunstancias subjetivas.

Circunstancias eximentes.—El Código vigente las agrupa todas en su Cap.º II. Tit.º 1.º, Libro 1.º, bajo el título: «De las circunstancias que eximen de la responsabilidad criminal».

El Proyecto, aunque las divide científicamente, como hemos dicho, en causas de justificación y de no imputabilidad, conserva el denominador común de circunstancias eximentes, poco apropiado, si se tiene en cuenta que circunstancia significa lo que gira alrededor de una cosa, influyéndola modificándola, pero no en su esencia; y la noción de éstas es tal, modifican el hecho tan radicalmente, que convierten el delito—cuando lo hay—en una desgracia. Por otro lado, como dice Silvela, la palabra «eximente» parece demostrar que, aunque existe imputabilidad, no se exige. (Ejemplo de esto el tan traído y llevado artículo 438 de nuestro vigente Código). Y, por último, como para eximir de una cosa es preciso que ésta exista, si en los casos de justificación no hay delito y, por tanto, responsabilidad, y en los de inimputabilidad falta la voluntariedad, y, por consiguiente, estamos en las mismas condiciones, mal podrá eximirse de pagar una responsabilidad a quien no la debe. Pero, al fin y al cabo, ésta es una cuestión, no de fondo, sino de palabras, a la que no debe darse más importancia que la que realmente tiene.

Excusas absolutorias.—Hay otras circunstancias eximentes, sin nombre en el Proyecto, ni tampoco en el vigente Código, que no son causas de justificación por que el delito existe, ni de inimputabilidad por que el sujeto tiene la plena capacidad penal; pero las que, atendiendo a razones de muy diversa índole, eximen de la responsabilidad criminal son éstas: las bautizadas por Silvela con el nombre de «Excusas absolutorias», de las que, en nuestro Código tenemos:

«Artículo 17. Están exentos de las penas impuestas a los encubridores los que lo sean de sus cónyuges, de sus ascendientes, descendientes, hermanos legítimos, naturales y

adoptivos, o afines en los mismos grados,» etcétera, etc.

«Artículo 580. Están exentos de responsabilidad criminal y sujetos únicamente a la civil por los hurtos, defraudaciones o daños que recíprocamente se causaren: Primero. Los cónyuges,» etc., etc.

No sabemos si el proyecto da nombre y agrupa en un artículo estas excusas, aunque sería lástima que así no fuese, ya que tanto se ha ocupado de la construcción científica.

E. Pool Escat.

Del Ayuntamiento

La velada de la Fuensanta

Según costumbre tradicional, del 8 al 10 del corriente se celebrará la velada de Nuestra Señora de la Fuensanta, en el Santuario de su nombre y lugares contiguos.

En las tres fechas expresadas habrá iluminación extraordinaria.

Las tres noches, de diez a una, actuará la Banda Municipal de Música.

El 8 y el 10, a las once de la noche, se celebrará función de fuegos artificiales.

Se han establecido columpios, norias y otras instalaciones análogas y los puestos de turrones, buñuelos, etcétera, acostumbrados.

Muestrario de productos cordobeses

La Comisión de Ferias ha aprobado la iniciativa de su presidente don Enrique Salinas Anchelerga, de organizar un muestrario de productos cordobeses con motivo de la próxima feria de Otoño.

Las Cámaras de Comercio y Agrícola han ofrecido a tal propósito su decidido concurso y el señor Salinas Anchelerga les ha rogado que se encarguen respectivamente de la inscripción de los productos industriales y del campo.

Una vez cerrada la inscripción y conocidos los productos a exponer, las Cámaras y la Comisión de Ferias se pondrán de acuerdo respecto a la instalación del muestrario en el lugar que a tal efecto se ha de reservar en el Campo de la Victoria.

La delegación local del Trabajo

A las siete de la tarde se ha reunido en el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia del alcalde don Francisco Santolalla, la delegación local del Consejo del Trabajo.

Asistieron la mayoría de los vocales que integran dicha delegación y trataron en la reunión asuntos de trámite.

También ocupó dicha delegación del trabajo en las sucursales de panaderías.

Visitas

En su despacho oficial de la Alcaldía han visitado al señor Santolalla:

Don José Montero Tirado, el teniente coronel de Artillería don Angel Sisternes Moreno, el acróbata portugués Massa Vaz, el alcalde de Cabra don Felipe Solís, el diputado provincial don Antonio Lama Valdivira, el presidente de la Unión Patriótica de Cabra, el diputado provincial don José Molleja y Molleja, don Rafael Cabanás de la Torre, don Rafael Conde Jiménez, don Braulio Rueda, don José Peláez y don José García.

Alcaldía constitucional de Córdoba

Reparto de auxilios en metálico del Pósito de Santa María de Trassierra

En virtud de acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día veinticinco de Agosto del presente año, convócase a reparto de la cantidad de cinco mil setenta y cuatro pesetas y veintidos céntimos, que en efectivo posee, por reintegro de préstamos y pago de sus intereses, el Pósito de Santa María de Trassierra.

Habrán de efectuarse el reparto entre labradores modestos de este término municipal, sobre la base de las prescripciones del Real Decreto de siete de Enero último, por el cual se establece que será del cinco por ciento el interés de los préstamos.

La cuantía de éstos será de doscientas cincuenta pesetas cuando la garantía sea personal y de mil si fuese prendaria o hipotecaria.

En estos dos últimos casos, el plazo será hasta el límite de diez años, exigiéndose el correspondiente seguro de incendios. En el caso de garantía personal, el plazo será de un año, con prórroga de otro más previo abono de intereses.

Las solicitudes habrán de ser dirigidas, en el término de diez días, contados desde la fecha de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la Provincia, a la Sección de Pósitos de Córdoba-Jaén o a la Secretaría de esta Corporación administradora.

El peticionario habrá de consignar en la solicitud, además de su nombre y apellido, su vecindad, estado y edad, su condición de labrador, el fin agrícola a que destina el préstamo, señalándole en forma concreta; el nombre y apellidos del fiador, la cantidad que se pide y tiempo de duración del préstamo en relación con la cuantía de aquella y la calidad de la garantía, observándose en todo caso las determinaciones del antedicho Real Decreto de siete de Enero del corriente año.

Córdoba 3 de Septiembre de 1927.—*F. Santolalla.*

¿El "Gordo" ha tocado en Córdoba?

Si señores, el premio mayor de la lotería ha correspondido a nuestra capital, y está repartidísimo entre todas las clases sociales: el número favorecido ha sido el 12 de la calle Claudio Marcelo, donde usted ganará mucho dinero, de hacerse asiduo cliente de la ya tan acreditada casa Márquez, cuyo establecimiento reformado abrirá al público en la presente semana.

No olvidar el número agraciado, Claudio Marcelo, 12.

COLCHAS de algodón desde 3 pesetas y de seda desde 15 en El Metro y sus tres sucursales.

DESDE BUJALANCE

Boda distinguida.—En Madrid y en la iglesia de Santa Bárbara, tuvo lugar días pasados, la boda de la encantadora señorita Angelina Alvargonzález, de distinguida familia asturiana, con el joven e ilustrado farmacéutico municipal de ésta don Miguel Gallardo Gómez.

Vestía la novia elegante traje blanco «crépe georgette», cuya cola era llevada por el niño Melquiadines Valdés. El novio vestía de etiqueta.

Bendijo la unión el laureado capellán mayor del ministerio de la Guerra, ilustrísimo señor don Francisco Ocaña.

Fueron padrinos el padre de la novia teniente coronel de Caballería don Antonio Alvargonzález y la señorita Conchita Gallardo, hermana del novio.

Actuaron de testigos por parte de la novia el Excmo. señor general don Adolfo Jiménez Castellanos; el Ilmo. señor don Eduardo García Camba, caballero hijodalgo de la nobleza de Madrid; don P. Eduardo Santos de Lamadrid, opulento capitalista, y don Faustino Alvargonzález, comandante de Infantería.

Por parte del novio don Luis Cañas Vallejo, doctor en Medicina y alcalde de esta ciudad; los señores tenientes de alcalde don José Navarro G. de Canales y don Luis Castro Estrada, don Ernesto Navarro, oficial de complemento de Aviación; don Federico Molini, farmacéutico, y don Tomás Coello.

Entre la numerosa concurrencia se hallaban las señoras de Heredia Jaca, Jiménez Castellanos, Alvargonzález (don A. y don F.), San Román, Aguirre, Palencia, García-Camba, Dorta, Ceballos, García-Costell, Sendra, Elola; señoritas de Moreno, Elola, Heredia, San Román, Aguirre, Martín y Alvargonzález (Herminia).

Señores Valdés, Alvargonzález, Aguirre, Lirio, Bolaños, Ceballos, García Hernández y Costell.

Después de la ceremonia y firma del acta se sacaron varias fotografías, pasando los invitados a un local inmediato, donde fué servido un espléndido y magnífico lunch.

Los novios, a quienes deseamos múltiples felicidades, salieron a recorrer varias capitales de España y del extranjero, para después fijar su residencia en esta localidad.

Unión Patriótica.—Ha quedado constituida en esta ciudad la Junta local de la Unión Patriótica, por los señores don Luis Cañas Vallejo, como presidente; don Francisco de Larrosa García y don Luis Castro Estrada, como vocales. Nuestra cordial enhorabuena.

Regreso.—De San Sebastián regresaron los señores don Luis Castro Estrada y don Luis Castro Molina, en unión de sus respectivas familias.

—También regresó de Huesca nuestro distinguido amigo don Juan Benimeli Navarro.

Visita.—Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Madrid, al culto doctor en Medicina don Fernando G. de Canales Romero, distinguido amigo nuestro.

Feria.—Tenemos conocimiento que con motivo de la próxima feria de ésta la comisión de Festejos tiene grandes proyectos en el programa de feria.—*Corresponsal.*

De Hacienda

Libramientos

Mañana serán satisfechos los mandamientos de pago siguientes:

Señor presidente de la Diputación, don Rafael Reina, don Ramón Casaus, don Antonio Pérez, señores Porrás y Vañó, don Amador Pérez, don José Suárez, don José Delgado y don José Díaz.

Nuevo portero

Se ha posesionado de su cargo de portero de esta Delegación de Hacienda, don Garado Jurado García, que servía en Telégrafos en Sevilla.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en esta capital el señor don Manuel Ortega Lobillo, víctima de cruel dolencia.

El finado, por su laboriosidad y excelentes prendas personales, se había captado la estimación de cuantas personas tuvieron la fortuna de tratarle.

El funeral por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana, a las seis de tarde en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Enviamos el pésame muy sentido a su hijo don Miguel Ortega Ruiz y demás familia.

“Horno del Cristo” de Luis Roldán Rodríguez

Teléfono, 6-9

El dueño de esta antigua casa y acreditada panadería, con objeto de dar mayores facilidades y corresponder a su distinguida y numerosa clientela y al público en general, participa que desde esta fecha establece el reparto de pan a domicilio, recibiendo los encargos a todas horas en su Panificadora, los cuales serán servidos con la mayor prontitud y esmero.

Para evitar confusiones, ruego se fije en el número que llevan mis repartidores que es el señalado con el 6.

Un obsequio de la casa Besoy

Hemos recibido varios artículos de propaganda y especialidades farmacéuticas de la importantísima casa Besoy, como asimismo dos botellas de vino de la acreditada marca «Pa que te empapes», obsequio del señor Lombardi, nuestro estimado amigo. Agradecemos la atención.

Desde Palma del Río

Taurinas.—Ha salido para Castellón (Jaén), donde actuará durante los días 5 y 6, el valiente matador de novillos Julio García (Palmeño), en las que alternará con el renombrado matador de toros «Carnicerito».

Para las fiestas que se han de celebrar en Cabra durante los días 9, 10 y 11, matará dos novillos el novel y aventajado novillero José García «Palmeño II».—*Corresponsal.*

LA VIDA LITERARIA

Un gran exégeta de Góngora

Año de conmemoraciones centenarias este de 1927 que corremos: Newton, Petrarca, San Luis, Beethoven, Pestalozzi y algún otro de menor nombradía, entre los extranjeros; San Juan de la Cruz, Felipe II, Góngora y Fray Luis de León, por lo que toca a los españoles. Hemos de afirmar, sin que ello encarne predilección individual absoluta, que ninguna es tan significativa y trascendental para todo el mundo hispanoparlante, por las circunstancias que en ella concurren, como la del genial poeta de «Polifemo» y las «Soledades».

El caso de Góngora—no ya en lo que representa en sí de desconcertante dualidad de valores, tenencias e ideologías, sino por lo que se refiere a la comprensión razonada del espíritu del genio y de su época—es único en la historia de todas las literaturas. Ha sido preciso el transcurso de tres siglos para que se revalorice ponderadamente su vasta producción literaria, asignándole el verdadero lugar que debe ocupar en la Valla hispanica. En todo tiempo fué lo mismo exaltado que motejado con ardor inaudito. «Homero español le llama uno—dice un agudo comentarista—, superior a Marcial le disputa otro, hasta Lope, que fué su enemigo, dice que Córdoba es ilustre por ser la cuna de Góngora, que no por haberla sido Séneca y Lucano. Quevedo y Lope de Vega, y con éstos otros poetas menores fueron implacables con Luis de Góngora. Tahir le llama Quevedo y le zahiere de oscuro. Cierra contra él Lope de Vega en muchos versos, uno de ellos el conocido soneto en el cual reviven Bascón y Garcilaso. No se calló Góngora, devolvió golpe por golpe y atacó sañudo a «Lopillo» y a Quevedo. ¿Barrache? llamó al santiaguista y de aguachirle calificó la poesía del autor de las «Serranillas.» Aun hoy día no falta quien, contrastando con el coro general de apologistas, le niega todo valor, atribuyendo a Carrillo la invención de culteranismo.

Nace todo ello de esa indudable y desconcertante cualidad de su figura y su obra, propicia al prejuicio, que es la liana parásita que, a la larga, domina y moldea—con lo morboso del enjuiciamiento torcido—todas las figuras y todos los valores, dando de ellos falsas imágenes y veladas representaciones, tanto más desfiguradas cuanto más pasa el tiempo en que tuvieron su manifestación. Afortunadamente, la revisión histórico literaria ha probado palatinamente, tras la secular decantación, lo que Góngora fué y lo que dejó de ser, que es lo mismo que decir lo que de él queda incorporado, definitivamente al imperecedero acervo espiritual de la stirpe.

Entre la copiosa bibliografía referente al gran poeta—selecciones antológicas, comentarios críticos, etc.—apareció en estos meses, destaca la obra «Cuestiones gongorinas», del ilustre escritor y diplomático mexicano Alfonso Reyes, tan consustanciada con todos los ambientes donde se articula nuestro verbo. El hoy embajador de los Estados Unidos que ayer fueron la Nueva España, en la capital del Plata, es sin duda alguna, no solo uno de los mejores es-

critores y críticos hispanoamericanos, sino el verdadero exégeta de Góngora. Desde hace quince, desde hace veinte años, el autor de «El cazador» y tantas otras obras admirables viene dándose por la inquisición hermenéutica y divulgadora del sentido de la obra gongorina. En varias monografías y en algunas revistas selectas, tal que el «Boletín de la Real Academia Española», ha publicado sus estudios, jugosos, eruditos y originales como pocos.

Todo lo verdaderamente consubstantivo con el inmortal lírico cordobés aparece sintetizado, mesurada y justamente en «Cuestiones gongorinas», obra excelente, que constituye el verdadero resumen crítico-bibliográfico de aquél. No falta en ella aspecto artístico o personal digno de conocimiento y apreciación, aunque justo es reconocer que del segundo sábase poco, por lo turbulento que fué la vida del genio.

Espinosa y árdua la tarea de Alfonso Reyes, a la que, afortunadamente ha dado cima feliz, tras muchos años de pacientes búsquedas y sereno proceso activo de la alquilara mental. El sumario de la obra habla claramente, con la elocuencia de la rotulación capitular, de ese contenido que ponderamos. He lo aquí:

- I. Góngora y «La gloria de Niquea».
- II. «Alegoría de Aranjuez» (poema atribuido a Góngora).
- III. Los textos de Góngora (corrupciones y alteraciones).
- IV. Contribuciones a la bibliografía de Góngora.
- V. Reseña de estudios gongorinos (1913-1918).
- VI. Las dolencias de Paravicino.
- VII. Sobre el texto de las «Lecciones solemnes», de Pellicer.
- VIII. Pellicer en las cartas de sus contemporáneos.
- IX. Necesidad de volver a los comentaristas.
- X. Tres noticias bibliográficas: Un traductor de Góngora; Mi edición del «Polifemo» y De Góngora a Mallarmé.
- XI. Un romance de atribución dudosa.

Sin duda alguna que todo lector de «Cuestiones gongorinas» se afirmará en la creencia de que el canónigo cordobés es un gran poeta siempre, y que únicamente dañó en su fama el excesivo prurito de cuidar, ante todo, de la justeza apolínea de la forma; que su fuerza, gracia y elegancia, según las situaciones, en los romances, letrillas y sonetos, le hacen verdadero poseedor de todos los recursos del idioma, salvándole de

rebuscamiento, de la obscuridad y de la desproporción entre la frondosidad del verbo y la pequeñez del asunto que se manifiestan en tantas otras de sus creaciones.

Angel Dotor.

DESDE LA RAMBLA

Reorganización del Comité local de la Unión Patriótica.—En la noche del día 3 del actual tuvo lugar en el salón de actos del Círculo de Unión Patriótica la reorganización de la Junta local del partido, en virtud de las instrucciones señaladas previamente por el Comité provincial, designándose por aclamación jefe local a don José Moreno Castro, y vocales asesores a don Alberto Sánchez de Puerta y Paz, don Martín Cabello de los Cobos Escribano y don Lorenzo García Juan.

A dicho acto concurrió una nutrida representación del partido.

Los señores elegidos fueron unánimemente felicitados, esperándose de los mismos una labor digna de los nobles ideales que representan.—Corresponsal.

La Rambla 5-9-1927.

Dr. Romaguera

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.

SAN FELIPE n.º 3

Casa «La Valeriana»

Quiterio Rodríguez Pérez

Almacén de comestibles

VENTAS POR MAYOR.—Exclusiva de jación Chimbo, Maizena y productos Maggi.

Peñarroya-Pueblonuevo

(CÓRDOBA)

TOALLAS desde 0-10 pesetas y Sábanas desde 3-70 pesetas en El Metro y sus tres sucursales.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Ortega Lobillo

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos.

Su director espiritual don Francisco Navajas Camargo; sus desconsolados hijos don Miguel Ortega Ruiz (del comercio de esta plaza), don Rafael don Antonio, doña Concepción (ausente) y don Modesto, hijos políticos; nietos y demás familia del finado, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral, que se celebrará el día 6 a las seis de la tarde, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelos

Gobierno Civil

Traslado de presos

Se ha dispuesto por la superioridad el traslado de los presos Marcelo Gómez Rojas y Antonio Romero Delgado, de la cárcel de La Carlota a la de Posadas.

Reintegrado a esta plantilla

Ha regresado a ésta el funcionario de policía don Enrique Granados, el cual se ha reintegrado a su puesto en esta plantilla, una vez que ha dado por terminada su misión en San Sebastián, donde temporalmente fué destinado.

Transferencia de crédito

La Comisión Permanente de Baena ha acordado una propuesta de suplemento de crédito por medio de transferencia, dentro del presupuesto ordinario en curso, para acrecer determinados capitulos que resultan insuficientes.

Visitas

En la mañana de hoy han visitado al gobernador civil de la provincia, en su despacho oficial, el alcalde de Zuheros; el alcalde, primer teniente de alcalde y secretario del Ayuntamiento de Almodóvar; don Angel Sisternes, don Francisco Quesada Chacón, director de «Córdoba Automovilista»; don Antonio García y García, presidente de la Unión Patriótica de Encinas Reales; don Juan Reina Ruiz, juez municipal de Encinas Reales; don Antonio Vibora Blancas, jefe de la Unión Patriótica de Lucena; comisión de Baena, integrada por don Toribio del Prado, don Joaquín Eguilaz, don José Bujalance-Santaella y don Ramón Planes; don Antonio Lama Valdevira, diputado provincial; don Felipe Solís, alcalde de Cabra; don Andrés Moreno, diputado provincial, y don Eulalio Bejarano, jefe de la Unión Patriótica de Santa Eufemia.

De Sociedad

Se encuentra en Córdoba el alcalde de Cabra don Felipe Solís, estimado amigo nuestro.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia sufrida, nuestro querido amigo el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Manuel Gutiérrez Fernández.

Se encuentra en Córdoba el diputado provincial don Antonio Lama Valdevira.

Con objeto de hacer algunas compras para su próxima boda marchó en automóvil a la Corte la gentil Dora la Cordobesita, a quien acompañaba su padre adoptivo el popular empresario don Antonio Cabrera.

Para pasar unos días entre sus hermanos los señores de López Mora, marchó a la Corte don Pedro García Serrano, acompañado de su distinguida esposa doña Celestina López Mora.

Para la instalación de su nuevo salón, del que en breve dará cuenta a su distinguida clientela, ha salido **Rosarito** para **París**, donde adquirirá los últimos adelantos en **Masajes, Ondulación permanente Marcel, Tinturas**, etc., etc., en los Institutos en que fué diplomada.

Instrucción pública

Licencia para exámenes

El maestro don José Corzo Cisneros remite para su curso a esta Sección administrativa de primera enseñanza una instancia en súplica de que se le conceda licencia para poder marchar a exámenes.

Instancia informada

La Inspección de primera enseñanza devuelve a esta Sección administrativa, debidamente informada, una instancia del maestro don José Reina Martín solicitando una licencia.

El informe de la Inspección es desfavorable.

PoseSIONES

Se ha posesionado del cargo de maestro interino de la escuela nacional de niños de Valsequillo, don Francisco Calzadilla Antolin.

Doña Rafaela Salas de la Torre ha tomado posesión de una escuela de niñas de Cabra.

Igualmente se ha hecho cargo con carac-

ter interino de la escuela nacional número 4 de Baena, don Emilio Cabezas Herruzo,

Título

La Facultad de Medicina de Cádiz remite a esta Sección administrativa de Primera Enseñanza un título de licenciado en Medicina expedido a nombre de don Manuel Barrios Guzmán.

Descarrila un tren de mercancías

A las cuatro de la madrugada descarrilaron, entre las estaciones de Fernán-Núñez y Montemayor, varios vagones del tren de mercancías número 1.004.

La vía quedó interceptada por tal motivo, transbordando los viajeros del mixto y sudexpreso.

Una brigada de obreros trabajó activamente, al objeto de dejar expedita la vía.

Por fortuna, no hubo desgracias personales que lamentar.

Por este motivo llegó el tren correo de Málaga con más de una hora de retraso.

Retratos cordobeses, por Cuenca Muñoz



DON VICENTE ROMERO Y GARCIA DE LEANIZ, ALCALDE DE AGUILAR.

Retablillo

Pícaros y pícaros

Si. Hay cosas como para llevarse las manos a la cabeza. ¿Qué creerás, lector amigo, que he presenciado en la reciente feria de Hinojosa? No; no hagas conjeturas; es algo que cae fuera del meridiano de tus vaticinios. Verás. El segundo día de feria y en pleno regocijo, un raterillo se distraía en desvalijar denodadamente a cierto transeunte. Y en ese momento histórico en que el ratero desarrollaba su aptitud profesional, irrumpe la policía y le detiene.

Eso es todo. A primera vista parece la cosa más natural del mundo. La detención de un ratero es una elemental medida de previsión. Sin embargo, a mí se me antoja un tanto arbitraria esa actitud de la policía. Lo confieso sin rubor. Y conste que no es mi ánimo agravar al transeunte atracado. Pero tampoco es tolerable que sobre el ratero caiga todo el rigor de la ley. Eso no. En breve tendré ocasión de demostrar que la existencia del ratero es imprescindible en nuestras organizaciones políticas. El oficio, escasamente edificante, de la tercera, era, según Cervantes, necesario en toda república ordenada. Y no digamos del oficio de ladrón. Insistamos, tímidamente, pues, en nuestros modestos puntos de vista.

¿Qué es un ratero? Un ratero es algo así como un aviso-incendios; como el disco rojo de peligro, en las estaciones. Al turista, al curioso, y al negociante, les avisa la autoridad con unos rótulos paternales: «Cuidado con los rateros», «Precaución».

Entonces el turista, el curioso y el negociante abrochan concienzudamente su americana, y palpan, arrobados, su cartera. Y el negociante, el curioso y el turista, se tornan desconfiados; recelan de todo el mundo; su mirada se hace torva siniestra su catadura, y por si acaso, colocan discretamente la pistola en el bolsillo lateral del pantalón.

No hay derecho. Eso es sacar las cosas de quicio. Por otra parte, esa conducta es harto vituperable, ya que reserva para los rateros un irritante régimen de excepción. Aceptamos, en principio, los rótulos en cuestión; pero requerimos a la ternura oficial para que nos prevenga, asimismo contra otros elementos que emprenden una sañuda ofensiva contra nuestro bolsillo; hoteleros, comerciantes oportunistas, caseros. Circunscribir la acción de la justicia a uno solo de los sectores de la golfemia, es establecer un evidente régimen de privilegio, del que nosotros no titubeamos en protestar ante quien corresponda.

Vamos a ver: ¿qué pensábamos de la autoridad que procediera a la detención de un carpintero, por el solo delito de sorprenderle cepillando amorosamente un listón de chopo? El agente depositaría su mano sobre el hombro del masoín y exclamaría:

—¡Sigame usted! El ejercicio de su profesión en nuestras normas jurídicas. Usted es un protervo—. Y adecuadamente esposado, daría con él en el juzgado de guardia.

Un matemático se sumerge en ingratas

disquisiciones matemáticas. A su lado unas tablas de logaritmos. El matemático llena unas cuartillas: $A \text{ más } B = C$; $M-N$. En esto la policía en virtud de cobarde delación, irrumpe en el despacho del sabio.

—Caballero—exclama—nos es muy sensible. Le hemos sorprendido en infragante delito; ¿por qué, pues, hace usted números? ¿Pretende así soslayar la acción de la justicia? ¿No contesta usted? ¡Ah! Usted es un delincuente feroz. Usted pone en grave aprieto la seguridad del Estado. ¡Sigame—. Y de paso se incautan de las tablas de logaritmos como pieza de convicción.

Esto es inaudito. Eso de que el ejercicio de la profesión constituya transgresión legal no entra de lleno en nuestra idiosincrasia latina. Pues bien; he ahí el caso del ratero detenido en Hinojosa, con las manos en la masa. Y perdonemos el atracado que le denominemos *masa*.

No, y mil veces no. Mientras existan cazeros que suban escandalosamente el piso; mientras haya comerciantes oportunistas y desaprensivos, que especulen con el pánico colectivo, el ratero será un pobre hombre; un romántico del robo, que expone heroicamente su pellejo en la lucrativa disciplina de desvalijar, de feria en feria, en tanto que otros principes de la golfemia, disfrazados de gente de orden, desvalijan tranquilamente al ciudadano con sus insignes trapacerías.

¡Ah, raterillo; pobre raterillo de hoy! Eres un solemne primo. Junto a los especuladores, junto a los crispines y los pícaros de la época eres un pobre diablo. Casi, casi estoy por decir que un caballero recomendable.

Antonio de la Rosa.

DE LUCENA

Es proclamado por elección jefe de la Unión Patriótica don Antonio Vibora Blancas

Se ha celebrado una reunión a la que han asistido todos los elementos integrantes del partido local Unión Patriótica.

Dicha reunión tenía por objeto el proceder a la elección de jefe local de la Unión Patriótica.

Por mil ochocientos treinta y nueve votos fué elegido don Antonio Vibora Blancas.

La reunión se dió por terminada dentro del mayor entusiasmo.

El señor Vibora ha sido muy felicitado por su nombramiento.—Corresponsal.

A cerca de una denuncia

Don Federico Cansino, dueño del establecimiento «La Pluma de oro», nos ruega la inserción de las siguientes líneas, referentes a la denuncia que le ha hecho Manuel de la Haba Torrera, de la que dimos cuenta a nuestros lectores en la mañana del sábado, con el título de «Una mala pluma»:

«Hago público, para conocimiento de mi distinguida clientela y por el crédito de mi casa, que la denuncia que me ha presentado Manuel de la Haba Torrera, inserta en la Prensa, es completamente inexacta, como lo demostraré en el juzgado.

El referido individuo no me compró ninguna pluma estilográfica; lo que hizo fué llevarme una pluma para que le pusiera otra plumilla de oro nueva, la que le puse y él mismo recogió y probó antes su escritura, llevándosela conforme, y al día siguiente se me presentó con la pluma, faltándole a la plumilla de oro uno de los puntos de platino, cosa que no puede ocurrirle como no sea con un golpe o enganchándose en algún sitio, queriendo obligarme el denunciante a que le pusiera otra plumilla nueva, pues dijo que se habría roto sola. Yo le contesté que lo sentía mucho, pero que yo se la había entregado en buen estado, como él mismo la probó antes de llevársela y no podía acceder a ponerle otra plumilla nueva, pues un punto no se cae solo, como pueden demostrarlo los técnicos en la materia, y entonces el denunciante se permitió decirme que estaría puesto con maña; a lo que le contesté que no le consentía que me ofendiera en esa forma, y además, que yo no acostumbraba a equivocarme a nadie, como le consta a mi distinguida clientela; entonces el denunciante se marchó, diciéndome que me iba a costar más dinero. Esto es lo ocurrido; lo que hago público para justificar el crédito de mi casa.—Federico Cansinos.»

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 5 de Septiembre de 1927

Datos facilitados por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100.	70 70
Deuda exterior 4 por 100.	86 10
Deuda amortizable 5 por 100, 1920.	94 00
Deuda amortizable 5 por 100, 1917.	93 30
Banco de España	638 00
Banco Central	124 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	200 00
Compañía Mengemor S. A.	332 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	90 40
Cédula hipotecaria 5 por 100.	98 50
Cédula hipotecaria 6 por 100.	109 00
Francos.	23 30
Libras.	28 85
Dollars.	5 95
Liras.	32 30

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Sucesos y denuncias

Malos tratos

Josefa Ripello, que vive en la casa número 8 de la calle Alvar Rodríguez, ha sido denunciada por maltratar de palabra a su convecina Rosario Cuñago Jiménez.

Por jugar a los prohibidos

En la plaza Gonzalo de Ayora fué sorprendido jugando a los prohibidos el vecino de esta capital Tomas Rubio Frutos.

Fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

Un hombre lesionado

En la plaza de Cánovas cayó al suelo violentamente por haberle empujado un guardia el cocinero del Hotel España y Francia Antonio Somera Martínez, de 38 años de edad.

Resultó con una erosión en el pómulo derecho. Fué curado en la Casa de Socorro, donde se calificó su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Después de curado pasó a la Comisaría de Vigilancia, donde denunció el hecho.

Chofers denunciados

Han sido denunciados los conductores de los automóviles de esta matrícula números 2.516 y 2.711, Antonio Navarro Aguilar y José Vizecaino Sánchez, respectivamente, por circular por la calle Conde de Gondomar con los expresados vehículos a excesiva velocidad.

Un inmoral

En la calle Claudio Marcelo el cabo de Seguridad número 4 detuvo a un sujeto llamado Diego Robledo Mateos, de 50 años de edad, por realizar actos contrarios a la moral.

Una "gracia"

En la barriada de las Margaritas la vecina María Jesús Flores y Porras, de 50 años de edad, promovió un fenomenal escándalo.

No contenta con eso, prendió fuego a un colchón que había colocado previamente en la calle, causando la natural alarma entre aquel vecindario.

María Jesús fué trasladada a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la correspondiente denuncia.

Heridos en riña

En un taller de herrería sito en la Plaza de Colón, sostuvieron reyerta el encargado del mismo y dos obreros llamados Bernardo Moya Cortés y Manuel Moya Moya.

De la refriega resultaron lesionados estos dos últimos.

En la Casa de Socorro fueron curados los heridos, los cuales presentaban una herida contusa en la nariz y erosiones en el párpado izquierdo Bernardo Moya, y su compañero erosiones y contusiones en el antebrazo izquierdo, región frontal y contusiones en la región escapular.

El estado de ambos se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Después de curados pasaron a sus domicilios respectivos.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad correspondiente.

Un hombre agredido

En la calle Imágenes, cuatro desconocidos agredieron al vecino de esta capital Ca-

simiro Jiménez Salas, de 67 años de edad. Los desconocidos empujaron a Casimiro violentamente, logrando derribarle en tierra.

El agredido resultó con una herida contusa en la región frontal y erosiones en el dorso de la mano izquierda.

En la Casa de Socorro calificaron aquellas lesiones de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Casimiro Jiménez ha denunciado el suceso en la Comisaría de Vigilancia.

Dos artistas se golpean y resultan lesionadas

En la fonda establecida en la calle Escudo número 1, sostuvieron violenta discusión dos artistas que se hospedan en la misma, llamadas Juana Sánchez Ramos y Manuela Moreno Vargas, de 25 y 27 años de edad, respectivamente.

De las palabras pasaron a los hechos y las expresadas artistas se golpearon mutuamente, causándose diversas lesiones de carácter leve.

En la clínica de la calle Góngora fueron asistidas por los facultativos de guardia.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

Tribunales

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Rute, por lesiones, condenando a Juan María Moreno Ayala a dos meses y un día de arresto mayor y 1.000 pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa instruida por el juzgado de Posadas, por lesiones, condenando a Sebastián Ruiz Losada a un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas de multa.

Recurso admitido

El Tribunal provincial de lo contencioso administrativo ha acordado admitir el recurso iniciado por don Manuel Enriquez Barrios, en nombre de don Teodoro Fernández Jurado, contra acuerdo del Ayuntamiento pleno de Santa Eufemia, de 2 de Julio último, por el que se le destituye del cargo de médico titular de dicha villa.

El "hombre mosca" escala uno de nuestros más elevados edificios

A las siete y media de la tarde de ayer verificóse en la Avenida del Gran Capitán el escaló de uno de los más elevados edificios por el acróbata lusitano Massa Vaz.

Para presenciar el emocionante espectáculo acudió al Gran Capitán un gentío inmenso.

El «hombre mosca» verificó con sin igual destreza el trabajo de escalamiento, llegando hasta el torreón que corona el edificio con toda felicidad.

El público que estaba estacionado ante el edificio escalado, aplaudió al audaz acróbata.

Noticias locales

Una boda

Ayer domingo, se celebró el enlace matrimonial de la simpática señorita María Cañete Pardo con el joven factor técnico de la compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., don Juan Pardo Estéban, en la parroquia de Santa Marina, que se encontraba adornada con gran cantidad de plantas y profusión de luz eléctrica.

La novia vestía valioso traje de seda negro, tocándose con manto blanco de tul adornado con azahar. El novio con traje de etiqueta.

Llevaban la cola del vestido de la novia los simpáticos niños José Goñil Santa Cruz e Isabelita Pardo Albert.

La ceremonia se celebró ante el altar mayor, bendiciendo la unión un religioso Carmelita descalzo, siendo padrinos el industrial don José Carmona García y doña Francisca Díaz Andújar.

Firmaron como testigos don Pedro Pardo Esteban, don José Cañete Cano, don José Ballesteros, don Angel Fragero Luque y don Antonio Cañete González.

Asistieron bellas y simpáticas señoritas. Una vez terminado el acto religioso, los numerosos invitados se trasladaron, en automóvil, a la casa de la madre de la novia, donde se sirvió un almuerzo.

El nuevo matrimonio salió para visitar Madrid, Alicante, Zaragoza, Barcelona y varias capitales andaluzas, regresando a El Carpio, donde fijarán su residencia.

El dueto Torres-Imperio

Esta noche se despide del público del Salón Variedades el popular dueto Torres-Imperio, por marchar a Albendin a cumplir contrato firmado con anterioridad.

Los Torres-Imperio reaparecerán el día 12 en Variedades para donde han sido nuevamente contratado en vista del éxito obtenido en su corta actuación.

A su dueño

El guardia municipal Rafael Fernández de Yepes ha encontrado en la vía pública una cantidad en metálico.

Dicha cartera con su contenido se encuentra a disposición del que demuestre ser su dueño en la Inspección de la guardia municipal.

A nuestros colaboradores espontáneos

Rogamos a nuestros colaboradores que reduzcan la extensión de sus escritos a los términos prudenciales de la norma periodística. Todo trabajo que exceda de dos columnas, aunque nos parezca admirable y de oportunidad, estará expuesto por exigencias de ajuste o falta de espacio, a caer en el cesto de los papeles.

Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos
Conde Cárdenas, 26

TELAS BLANCAS desde 0'75 pesetas metro
y Lienzo moreno desde 0'50 en El Metro
sus tres Sucursales.

Información telefónica

Un acto político de importancia en San Sebastián

La Unión Patriótica de San Sebastián obsequia a Primo de Rivera.—Al banquete asisten 938 comensales.—Importante discurso del marqués de Estella en el que trata de política mundial y de la Asamblea Nacional.—Toros y novillos en toda España; grave cogida del banderillero Morato en Mérida.—La mañana en los ministerios.—Llega a Jerez un marchador valenciano.—Partido de fútbol.—Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 5, de las 15 a las 19 t.

El despacho del ministro de la Gobernación

El general Martínez Anido despachó esta mañana con los directores generales de su departamento y después recibió numerosas visitas, entre ellas la de varios gobernadores civiles.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que tenía una referencia del banquete celebrado ayer en San Sebastián por los miembros de la Unión Patriótica en honor del general Primo de Rivera y que aquel acto había resultado brillantísimo.

De provincias

CADIZ

Llegada de un marchador valenciano

Jerez 5.—Ha llegado a esta, cubriendo una de las más difíciles etapas de su raid, el célebre marchador valenciano Ramón Camacho, que está dando la vuelta a España a pie y sin dinero.

Desde Jerez marchará a Cádiz, y desde este punto a Sevilla, donde dará por terminada su hazaña deportiva.

MÁLAGA

Partido de fútbol

Málaga 5.—Se ha jugado el segundo partido de fútbol entre el Royal Prince, de Gibraltar, y el Malagueño F. C. venciendo los locales por seis tantos a cero.

Aeroplano reparado

Málaga 5.—Después de reparadas las averías que sufrió el «Breguet» sesquiplano pilotado por el comandante Arias Salgado, ha emprendido el vuelo desde Antequera con rumbo a Sevilla.

SAN SEBASTIÁN

Se celebra el banquete con que la Unión Patriótica obsequiaba al jefe del Gobierno.—Acto político de extraordinaria importancia.—Discurso de Primo de Rivera

San Sebastián 5.—Ayer en el frontón Euromea se celebró el anunciado banquete con que la Unión Patriótica obsequiaba al jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

Al acto asisten 938 comensales, figurando entre ellos muchas damas de la aristocracia donostiarra.

El salón del frontón estaba adornado con banderas de los colores nacionales y ricos tapices. A todo largo de la mesa se habían colocado profusión de plantas y flores.

Las señoras y señoritas que acuden al banquete toman asiento en las mesas de preferencia al lado de la presidencia.

Al penetrar Primo de Rivera en la sala es objeto de una prolongada ovación.

El marqués de Estella toma asiento en la presidencia, teniendo a su derecha al ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, al gobernador civil, señor Gavilán presidente de la Unión Patriótica de Madrid, alcalde de San Sebastián y presidente de la Audiencia.

A su izquierda se sentaron el capitán general, presidente local de la Unión Patriótica don Javier Peña, presidente de la Diputación y otras autoridades.

A los postres, dieron comienzo los discursos, habiando en primer término el presidente del Comité local de la Unión Patriótica don Javier Peña, el cual es saludado con una gran salva de aplausos.

Comienza agradeciendo la honrosa representación que asiste al acto, integrada por bellísimas señoritas de la aristocracia.

Da también las gracias al dueño del frontón, que le ha cedido generosamente, y anuncia que el general Primo de Rivera hablará de cosas interesantes en este gran acto político que se celebra.

Después hace un bellísimo párrafo en tonos patrióticos y termina brindando por el Rey, por España y por el general Primo de Rivera.

El marqués de Estella

Al levantarse a hablar el general Primo de Rivera es saludado con una gran ovación.

Comienza recordando el extraordinario recibimiento que el pueblo de San Sebastián le tributó recientemente, al que está hondamente agradecido.

Habla de las señoras y señoritas que asisten al acto, y dice que constituyen una bella representación de la mujer española.

Manifiesta que no es solamente el número de comensales en este acto lo que le enorgullece, sino el carácter y la gran representación de cada uno de ellos.

Continúa el presidente diciendo, en un párrafo elocuentísimo, que es la primera vez que se nota la presencia de las damas españolas en un acto esencialmente político, y fello es demostrativo de la fertilidad del

terreno en que la Unión Patriótica siembra sus ideales, que son nuevos en el horizonte rosado de la patria.

Da las gracias a todos por la cooperación que han prestado al nuevo partido de la Unión Patriótica, que se extiende por España con hondas raíces, vinculadas en sacrificio y recia voluntad de trabajo.

Agrega que todo lo que el Directorio prometió a raíz de su elevación a los consejos de la Corona lo ha realizado sin una vacilación, sin una duda y promete que el actual Gobierno también sabrá cumplir lo que promete porque sus miembros tienen fe y confianza en el porvenir de la patria.

En un párrafo elocuentísimo resalta el trabajo impropio que realizaron todos los ministros, y dice que ello no les molesta porque sabe que todo lo que hacen es por el bien de la patria.

Anuncia después que va a hablar del momento político mundial y de la actuación de España en el mismo.

Enumera los males que hubiera sufrido España a no haber sido por el acto del 13 de septiembre y dice que hay que tener esperanza en el porvenir.

Dice que el mundo se desenvuelve actualmente en agudo periodo de crisis y que hay que tener la esperanza de que se despejará la situación en la que España ha de tener una gran representación histórica.

Manifiesta que nuestra nación tiene marcado un camino que seguirá sin vacilaciones para constituirse en guiladora de la Europa meridional y a la que se unirán más potencias.

Dice que España seguirá viviendo en el seno de la sociedad mundial católica con una historia de veinte siglos.

Habla de que España formará el valladar, el muro de contención para los exaltados de todos los países.

Dice que la Humanidad pasa tonificando la vía y los intereses en un concepto de ideas elevadas.

A continuación dedica varios párrafos para hablar de la Asamblea nacional.

Dice que al tratar de este asunto, tiene que manifestar que hay en la nación dos opiniones distintas: a unos que le parece mucho la Asamblea, a otros que le parece poco.

A los que le parece mucho, les estoy agradecido—agrega—porque me demuestran su conformidad y su adhesión.

A los que le parece poco, creen que para haber Asamblea, mejor eran unas elecciones populares.

Cierto que el Gobierno tiene muchos organismos consultivos, pero también es cierto que necesita otro más elevado y homogé-

neo, que tenga un concepto más amplio. La falta de este organismo se ha demostrado recientemente en las reuniones de los harineros, carboneros y minas.

Dice que la Asamblea nacional, como ya sabe todo el mundo, estará integrada por los elementos de la Unión Patriótica, representaciones de los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., a más de un centenar de hombres representantes patronales y obreros, capacitados técnicamente.

Termina el presidente haciendo un bello canto a la Patria, siendo ovacionado con gran entusiasmo.

Toros y novillos En San Sebastián

San Sebastián 5.—Se lidian seis toros de Moreno Santamaría por los diestros Valencia II, Zurito y Félix Rodríguez.

En la plaza hay un lleno grande, asistiendo a la corrida desde un palco el jefe del Gobierno general Primo de Rivera y el ministro de Gracia y Justicia señor Ponte.

PRIMERO.—Valencia II torea bien por verónicas.

Los espadas se hacen en los quites.

Valencia II hace una faena por la cara para una estocada atravesada. (Palmas).

SEGUNDO.—Zurito torea bien con el capote y después se luce en dos quites rematados con adornos.

Con la muleta hace una faena valiente para sujetar al toro que es manso; y con gran estilo suelta un estoconazo contrario, que hace polvo al bicho. (Ovación y salida a los medios.)

TERCERO.—Félix Rodríguez da seis verónicas buenas, que se aplauden.

Con la muleta torea despegado y movido para un pinchazo. Más pases para una estocada. (Palmas.)

CUARTO.—Valencia II no puede torear con el capote, porque el bicho huye hasta de su sombra.

El tercio de quites resulta aburrido por la mansedumbre del toro.

Valencia está decidido con la muleta, aunque los mantazos son regulares, y deja un pinchazo y una estocada defectuosa.

QUINTO.—Zurito veroniquea bien.

El bicho es manso y no hay modo de sujetarlo.

Los banderilleros del cordobés pasan las negras para cumplir su cometido.

El bicho se defiende en tablas y allí lo trastea Zurito como puede, haciéndose la faena pesada.

El público se impacienta por la mansedumbre del toro y suena un aviso.

El espada se encoragina y después de tres pinchazos deja media que basta.

SEXTO.—Félix Rodríguez lancea con arte y remata superior. (Palmas.)

Con la muleta hace una faena valentona y deja una atravesada, un pinchazo y descabella al segundo intento.

El público salió muy aburrido del resultado de la corrida.

En Mérida

Mérida 5.—Se celebra la corrida de feria lidiándose toros de la viuda de Soler, por los diestros Agüero, Niño de la Palma y Gitanillo de Triana.

PRIMERO.—Agüero hace una faena

muy valiente para apoderarse del toro y cuando lo consigue deja media atravesada y descabella a la primera.

Durante el tercio de banderillas fué cogido el banderillero Morato, el cual fué curado en la enfermería de una herida de quince centímetros en la ingle, de carácter grave.

SEGUNDO.—El Niño de la Palma da varios lances superiores y después se luce en los quites.

El Niño coloca tres pares superiores de banderillas.

Con la muleta está miedoso y deja un metisaca. Mas pases para otro bajonazo, entre las protestas del público.

Una estocada buena y es aplaudido.

TERCERO.—Gitanillo de Triana da varias verónicas finísimas, repitiéndose los aplausos al hacer el primer quite.

El gitano, solo en los medios, hace una faena por naturales y de pecho superiores y mata de una estocada buena. (Gran ovación, las dos orejas, el rabo y vuelta al ruedo.)

CUARTO.—Agüero torea sin pena ni gloria con el capote.

Con la muleta hace una faena valiente para una estocada buena. (Ovación.)

QUINTO.—El Niño de la Palma torea por verónicas muy valiente y ceñido.

Con la muleta hace una faena por la cara y deja media y descabella.

SEXTO.—Gitanillo hace una faena valiente por la cara para un pinchazo y media buena. (Palmas y salida en hombros.)

En Priego

Priego 5.—Se celebró la novillada de feria. Los novillos de García Pedrajas cumplieron, si bien algunos demostraron gran nervio.

Julio Mendoza se reveló como un torero enterado y valiente, estando muy lucido con la capa y la muleta y superior matando, sobre todo en su primero, del que se le concedió la oreja.

Cantimplas tuvo peor suerte en el lote que le correspondió. Sin embargo estuvo muy valiente y con grandes deseos de agradar.

Banderilleó a sus dos toros con fino estilo y estuvo muy breve matando, siendo aplaudido.

Plateito toreó de capa superiormente y se lució en quites en unión de sus compañeros.

Banderilleó al sexto superiormente y con la muleta estuvo cerca y artístico en ambos.

Mató superiormente a ambos, escuchando grandes ovaciones y cortando orejas, rabo y vuelta al ruedo.

Del extranjero

Un rald mejicano

Juárez 5.—El teniente aviador señor Carranza, que efectúa el vuelo desde la capital a esta población, ha aterrizado sin novedad en Fort Bliss (Estado del Rio Grande), después de recorrer 122 millas en once horas y veintitrés minutos.

CAMISA percal desde 4:50 y Calzoncillos desde 2:00 en El Metro y sus tres Succursales,

Sucesos de última hora

Calda

El niño de tres años de edad Rafael Montero, ha sido asistido en la Casa de Socorro de conmoción cerebral, producida por haberse caído en su domicilio, calle Rey Heredia, número 12.

Accidente del trabajo

El herrero Manuel Gálvez Herrera, de 21 años de edad, trabajado con un martillo se produjo una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Pedrada

El niño Francisco Garrote Gómez ha sido asistido en la Casa de Socorro de artritis traumática en la articulación tarsiana, producida por una pedrada que le fué dada en el Campo Santo de los Mártires.

CON UN EJEMPLAR DEL



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo

ANUNCIE

en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS

sólidamente encuadernados (7,500 páginas):

75 pesetas

Franco de portes en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Ciento, núm. 240 - BARCELONA

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los no solicitados.

Sale de la cárcel y se dedica a exigir dinero a los transeuntes

De la prisión de Castro del Rio fué puesto en libertad un individuo llamado Juan Muñoz Castro (a) Arguenea.

Este, tan pronto como se vió en la calle, dedicó su actividad a dirigir amenazas a cuantas personas encontró a su paso, exigiéndoles diversas cantidades en metálico.

Esta conducta motivó que Juan fuese nuevamente detenido y reintegrado a la cárcel de donde había salido.

El juzgado entiende en el asunto.

UN INCENDIO

En el cortijo de la «Vega», sito en terrenos de la demarcación de Palma del Rio, se declaró un violento incendio.

Fue pasto de las llamas un almiar que contenía unas cien arrobas de paja, aproximadamente.

El siniestro fué sofocado gracias a la actividad que en los trabajos de extinción desplegaron los obreros de la expresada finca.

Las pérdidas se calculan en unas 52 pesetas, aproximadamente.

CÓRDOBA-PARÍS

Calzados elegidos para el público selecto
Gondomar, 10

Cazadores

Escopetas desde 45 pesetas, con certificado del Banco de Pruebas. Catálogo gratis: Manufacturas Reunidas de Productos de Hierro.

Bidebarrieta, 64. EIBAR

Gran Bar Restaurant España y Francia

Instalado a la moderna.—Vinos y licores de las mejores marcas.

HELADOS VARIADOS

Propietario, Francisco González.

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, otorga peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 18. Almacén de Pianos, Córdoba.—Catálogo gratis.

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

Herido en riña

En La Carlota cuestionaron los vecinos Juan Espinar Prieto y Antonio Alcántara Nadales.

Juan golpeó a su contrincante, lesionándolo.

El agresor fué detenido.

El facultativo don Francisco Adamuz Ortiz asistió al herido, apreciándole diversas lesiones en la cara y cuello, de carácter leve.

El Juzgado tiene conocimiento del hecho.

Pan de Viena

El legítimo lo encontraréis en la Panadería y Confitería «La Purísima», así como el PAN DE UVAS el de mayor poder alimenticio conocido hasta el día y el preferido por las personas de delicado paladar.

“LA PURÍSIMA”

Torres Cabrera, 12

LAVOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

MAIZKAL

Cría hijos fuertes y sanos

La mejor harina alimenticia para niños y estómagos delicados

De sabor agradable, facilita la dentición y evita las diarreas en los niños.

Fabricada con fosfato tricálcico y féculas de maíz y arroz.

Paquete de media libra una peseta

De venta en Córdoba:

- Don Manuel Salas . . . Plaza de Cánovas.
- Señor. tienda de José Díaz . . . Colón número 15.
- Don Ernesto Berini . . . Gran Capitán, 24.
- José Polo León . . . Agustín Moreno, 123.
- Manuel Laguna . . . Poyo, 50.
- Antonio Bustos . . . Valladares, 1.
- Lucas Gómez Morales . . . Eduardo Dato, 2 y 4.

Y en los buenos establecimientos de Farmacias, Droguerías y Colmados.

Representante en Córdoba: Don Aurelio Fonseca Redondo, calle Cabezas sin número.

Laboratorios **HAZUL**
Apartado 68. GRANADA



“La niña del Maizkal”

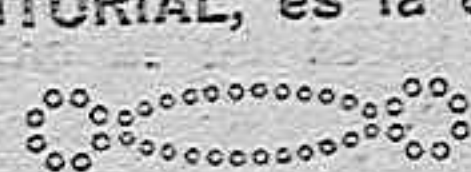
EDITORIAL CASTRO

La mayor en el ramo de la novela popular
Mazarredo n.º 4

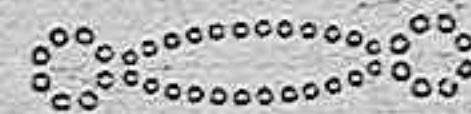
MADRID (5)

CONCEDO REPRESENTACIONES en todas las poblaciones de España y EXCLUSIVAS en todos los PAISES DE AMÉRICA
solicitando corresponsales en poblaciones en que no haya.

ESTA EDITORIAL, es la que concede mayores descuentos y es la que mejor presenta sus obras.



CATÁLOGO



OBRAS DISPONIBLES que pueden servirse en rústica y elegantemente
encuadernadas. PRONTO 50 MAS

Por don Luis de Val

Los Angeles del Arroyo
La Honra del Hogar
Los Angeles del Hogar
¡Virgen y Madre!
Corona de Azahar y Corona de Espinas
Los Dñamas del Amor
El Honor o la Riqueza de los pobres
Los Lazos del Corazón
La Plegaria de una Madre
¡Sin Paul o la Virtud del Obrero
Las Almas enamoradas
Las Almas Tristes
La Esclavitud del Amor
Los Mártires de sus hijos
Las Buenas Madres
El Sacrificio de una Madre
La Explotación Humana
El Hambre o el Honor
¡Hija mía! o las Luchas del Trabajo
¡Martirio! o la Redención de una Madre
¡Los Huérfanos!
Las Cadenas del Pan o la Hija del Obrero
El Llanto de los Pobres
Celos de Esposa
Por el Amor de un Hombre (en publicación)
El Amor de los Pobres
La Ley del Fuerte
El Pan del Emigrante
La Culpa de los Padres
La Hija del Amor o la Víctima de su culpa
La Mártir del Trabajo

Por don Antonio Contreras

Isabel la Católica
Genoveva de Brabante
Juana de Arco
Reina y Mendiga
Limosna de Amor
Heroína de Amor (La Tosca)
Los Hijos del Trabajo o el corazón de un
Obrero
Senda de Espinas
Los Goces de la Familia
El Poder de los Humildes
Los Enemigos del Pueblo o los Amores de
un obrero
Lo que puede el Amor
Flor de los Amores
Pecados de la Juventud
La Sangre de los Pobres
Los Dramas del Infortunio o la Piedad de
una Madre
Las Cadenas del Amor o las Almas que sufren
El Dinero de los pobres o Virtud sin Honra
El Secreto de una Tumba
Las Leyes del Corazón
La Hija del Fabricante

Por don Ramón Ortega y Frías

El Diablo en Palacio
La Casa de Tocame-Roque
El Gran Tirano
La Agonía de un Déspota

Por don Enrique Pérez Escrich

La Mujer Adúltera
La Calumnia
La Esposa Mártir
El Cura de la Aldea
La Caridad Cristiana
Las Redes del Amor
El Mártir del Gólgota

Por don Alvaro Carrillo

Casada, Virgen y Mártir
Las Hijas sin Madre
La Última Lágrima
El Bero del Perdón
El Secreto de una Loca o Vivir para Llorar
Heroísmo y Martirio o las Esclavas del Deber
¡Despierta, España!

Por don Nicolás del Palacio

El Triunfo del Amor o el Combate de las
pasiones
Las Hijas del Misterio o el Llanto de los
Angeles
El Calvario de una Vida o la Pecadora de
Montserrat
El Deber de la Patria

Por don Julián Castellanos

El Calvario de una Madre
El Santuario del Hogar
Castigo del Cielo
La Hija del Crimen

Por F. Lasso de la Vega

Elena en su Desventura (publicándose)

Por don Arturo Ortega

En las Garras del Odio (publicándose)

Por don Manuel Fernández y González

Los Siete Niños de Ecija
Diego Corrientes
Los Amantes de Teruel

Por V. Moreno de la Tejera

La Diosa del Crimen
La Espada de Lucifer

Por don Antonio de Padua

El Juramento de Amor
Jugar con el Corazón
Los Enamorados

Por varios autores

Candelas y los Bandidos de Madrid
Vivir es Amar
María o la Hija de un Jornalero
Los Verdugos de la Patria o el Grito de la
Libertad
La Sierva de Jesucristo o el Triunfo de la Fe
Padre, Verdugo y Rey
Las Grandes Pecadoras
La Cruz de la Amargura o la Mártir de su
Honra
La Vengadora de Amor
Secretos de la Honra
Las Víctimas de la Ley
Simona y María o la mujer Detective
El Conde de España